# DARDELAMARINA

Periódico Independiente

LÃO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entio. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 10 de Julio de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13,983

#### DEBATES PARLAMENTARIOS

# Acerca de la construcción de un

# Aprobación del proyecto

en votación ordinaria, el proyecto de ley autorizando al señor ministro de Marina para concertar con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción en el Arsenal de El Ferrol de un crucero de unas 5.000 á 6.000

He aquí la forma en que se desarrolló el de-

Aspecto internacional.

El Sr. Romero pregunta si la construcción que se discute y las sucesivas responden á un plan de exigencia internacional y si terminadas estas construcciones, en que se compromete el crédito de la Hacienda nacional, emprenderá el Gobierno las anunciadas reformas en otras cuestiones de interés, á las que el partido reformista cree debe atenderse.

El señor presidente del Consejo de ministros (Dato): Contesto con el mayor gusto á las preguntas que ha tenido, la bondad de dirigir al Gobierno mi digno y querido amigo señor Romero.

Respecto al proyecto de ley sometido ahora á la deliberación y al voto de la Cámara, he de decir á S. S. que responde, exclusivamente, á una iniciativa del Gobierno, que obtuvo en la otra Cámara la conformidad de los jefes de todas las minorías, incluso del jefe del Sr. Romero, que dirige en el Congreso la minoría re-

formista. En cuanto al proyecto de escuadra, claro está que yo no debo anticipar opinión alguna en un asunto cuya discusión está aplazada; pero si he de decir á S. S. que este proyecto responde, como el proyocto de ley que ahora se va á discutir, á la exclusiva iniciativa y res ponsabilidad del Gobierno, á lo que el Gobierno considera indispensable para atender á la defensa nacional, pero de ningún modo á compromisos que el Gobierno español tenga contraidos con ningún Gobierno extranjero. Estamos libres de este género de compromisos. (Muy bien.)

Respecto al segundo extremo de las preguntas del Sr. Romero, debo l'amar la atención de S. S. sobre la circunstancia de que puede apreciar por sí mismo con todo detalle, en el proyecto de presupuesto presentado por el Gobierno, que este no descuida, ni los problemas que se refie en al fomento de la riqueza nacional, ni tampoco aquellos pedagógicos que afectan á la instrucción pública.

A ellos ha procurado atender dentro de aquellos recursos que considera que, discretamente, puede utilizar á esos efectos; pero no puede haber antagonismo entre aquellos s rvicios y los servicios de la Marina, y si lo hubiera, el Gobierno antepondría siempre todo aquello que se refiere y afecta á la defensa de la Nación.

Observaciones al proy cto

El Sr. Palomo impugna el dictamen, diciendo que no aparece en él concretado el gasto del crucero ni la necesidad que va á llenar.

Añade que ha debido presentarse un anteprovecto fijando aquellos extremos, con lo cual se habría dado eficacia á la intervención parla-

Manifiesta que, dadas las proporciones de los modernos barcos de combate, casi resulta inútil el crucero que se propone.

Afirma que para buque escuela podría servir alguno de los que, como el Pelayo ó el Carlos V, se suponen inútiles.

El Sr. Cavestany, de la Comisión, contestó

brevisimamente al Sr. Palomo. El Sr. Carranza pronunció un extenso y elocuente discurso para hacer-dijo-algunas observaciones y una protesta que deseaba dejar

consignada. Examinando el proyecto en el orden técnico manifiesta que hace falta un crucero, bien sea para barco escuela, que no hay ninguno y que creo debe existir, bien para explorador de escuadra, bien para conductor de flotilla ó para desempeñar comisiones en el extranjero. Pero ocurre que son distintas completamente las condiciones que debe reunir un barco según se le destine á cada uno de estos cometidos (que puede ser también el de estación naval en el xtranjero, porque precisamente el señor ministro se refirió a esto y dijo en el Congreso que en la América española había un sinnúmero de españoles y se precisaba la existencia allá de un barco español), y por tanto lo son también sus características, y no creo posible que una vez adoptado un tipo de barco, pueda hacerse de manera que concurran en él las condiciones, no diré ya de barco-escuela, puesto que el señor ministro dijo que no era partidario de él (discrepando su opinión de la de to das las Marinas del mundo; pero, en fin, muy respetables por serlo de S. S.), son distintas

Quedó aprobado ayer tarde en el Senado, I las características y las condiciones de barco explorador de escuadra ó del de conductor de flotilla ó del que tenga que desempeñar comisiones en el extranjero. En éste, por ejemplo, la condición principal que se requiere es la de la comodidad, habitabilidad y desahogo y no ser caro su entretenimiento y consumo. Los barcos, como dicen los ingleses, ligh' tcruisers, conductores de flotilla y los exploradores de escuadra tienen características diferentes y se necesitan barcos para cualquiera de esas cosas; pero si se ha de construir uno que reuna todas estas condiciones, será mucho mejor y me felicitaría de que se haga esta construcción.

Pide que se aclare si el importe de la construcción de este buque está comprendido en los 324 millones del proyecto de escuadra. Examinó también las condiciones de precio en que este crucero y los barcos de la segunda

escuadra han de construirse. Censura el desamparo en que se deja al Arsenal de la Carraca y terminó diciendo que había llegado á su noticia que el Gobierno de Turquía se ha dirigido al nuestro para comprarnos los acorazados España y Alfonso XIII y nuestro Gobierno se ha negado en redondo. La verdad, agrega, no he poli lo comprender que el Gobierno de S. M. se negara á vender esos acorazados, si se le presentaba comprador, y le agradecería al señor ministro de Marina que me dijera lo que hay acerca del particular. Sabe S. S. que ahora el Gobierno norteamericano ha vendido á Grecia dos acorazados construídos el 1905 de un tipo poco más antiguo al de esos dos acorazados nuestros en el precio de construcción. Entiendo, por consiguiente, que era esta una ocasión única para haberlos vendido inmediatamente y hacer otros mejores; con tanto más motivo, cuanto que, según se me ha dicho, ro se mostraban exigentes en el precio, y me parece que por ahora no los necesitamos de momento.

El marqués de Cayo del Rey contestó brevemente en nombre de la Comisión.

D scurso del señor ministro de Marina. El señor ministro de Marina (Miranda): En primer lugar, tengo que dar las gracias más expresivas al Sr. Palo no por las frases que me ha dedicado y que ponen de manifiesto una benevolencia que vo le estimo mucho porque, desgraciadamente para mí, no la merezco.

He oido con mucho gusto todas las atinadas observaciones que ha tenido á bien hacerme. Se refiere, más bien, al proyecto de escuadra que está por venir. Todas se tendrán en cuenta y cuando venga el proyecto vendrá acompañado de todos los esclarecimientos y de todas las ilustraciones que sean necesarias para despejar toda duda respecto á la orientación sucesivas.

Respecto al tonelaje, que me parece que es el punto de mayor importancia que ha tratado S. S. extrañándole que hava un margen tan grande como el que significan 5.000 ó 6 000 toneladas, debo decir á S. S. que el tipo de buque está escogido en principio. Tendrá, próximamente, unas 5.400 toneladas inglesas; pero, naturalmente, este tonelaje no puede fijarse previamente, porque las modificaciones que pueden in roducir en él, para acomodarlo á los distintos servicios que tiene que prestar, los Centros consultivos, los Centros facultativos de la Armada, pudieran aumentarlo ó disminuirlo considerablemente. Esto ha sucedido, por ejemplo, con el acorazado España, que, como sabe S. S., se proyectó de 15.000 tonela las y, por variaciones introducidas después, ha resultado de 15.700.

Por otra parte, este buque no se va á contratar como se contrató el España. El España se tros anteriores de S. S., y no he podido consecontrató únicamente con algún cargo y respeto, y este buque me propongo que venga con todos sus pertrechos, incluyendo las municiones. Por consiguiente, el crédito tiene que ser un poco mayor para que quepan dentro de él todos esos pertrechos, esas municiones, que no sabemos hoy cuánto van á costar, aunque es condición indispensable que queden por debajo de la cantidad que se ha presupuesto en total. Creo haber dejado contestados todos los puntos à que se ha referido en su elocuente dis-

curso el Sr. Palomo, al cual le reitero las gracias por las benévolas frases que me ha dedi-

Voy á ocuparme ahora en las manifestaciones hechas por el Sr. Carranza. El buque: como tuve el honor de explicar en el Congreso, no es un buque escuela, porque estimo que, careciendo de material para otres servicios y dado el estado de nuestra Hacienda, se ría un verdadero despilfarro construir un buque exclusivamente destinado á este fin. Las

instrucciones, la navegación, pueden hacerla los alumnos en otro buque cualquiera, en un crucero; actualmente la están haciendo en el Regente, que no se ha construí lo para buque escuela, y cuando tengamos este otro la harán ocasionalmente en el Regente ó en éste. No hay necesidad para nosotros de un buque escuela. El que Alemania, por ejemplo, tenga barcos destinados, no precisamente á escuela, sino á acostumbrar á los alumnos á la navegación, quizá sea una razón para que no los tengamos nosotros, porque Alemania se encuentra en condiciones económicas de las cuales estamos nosotros muy alejados. Por consiguiente, ese no es un argumento.

Habló el Sr. Carranza del Astillero de Vea Murguía. Es verdad, allí se despidió á toda la maestranza. ¡Naturalmente, como que las Cortes acordaron suspender las construcciones! Será lo que nosotros hagamos si las Cortes no determinan que se suspendan las nuestras, pero mientras las Cortes no tomen una nueva orientación, tenemos que sostener la actual. Aunque tuviéramos dudas, que no las tenemos, puesto que existen motivos para suponer que las Cortes insistirán en esta política de construcciones navales, no habríamos de hacer el disparate de decir: en la duda, destruyo el Arsenal de El Ferrol. Eso no puede ser.

Por lo que se refiere á las indicaciones del Sr. Carranza, haciénd se eco de censuras nacidas en el Arsenal de la Carraca, ó, mejor dicho, en el pueblo de San Ferna ido, relacionadas conmigo, he de decirle que esas censuras son completa y absolutamente injustas. El Arsenal de la Carraca resulta en el proyecto de segunda escuadra mejorado con respecto á los otros dos. En primer lugar, no se hacen los proyectos de construcciones navales para repartir, equitativamente, el dinero entre las tres ba-

ses. Eso es un absurdo.

Se llenan las necesidades del Estado, y se reparten los servicios, no los beneficios, no el dinero. El Estado utiliza cada una de sus bases navales en aquello para lo que pueda ser útil la intervención de esa base naval, como se utiliza cada uno de los instrumentos de que se dispone para hacer una obra determinada; utiliza el Arsenal de El Ferrol para construcción de buques grandes, el Arsenal de Cartagena para construcción de buques pequeños y el Arsenal de la Carraca para reparaciones, y habilita cada uno de ellos para este fin Esto es consía la que actualmente tiene de levantar los evidente, y no podía ofrecer duda alguna, ni censura de ninguna especie de pers na imparcial y serena; pero aqui de lo que se trata es de que el Arsenal de la Carraca ha visto que en El Ferrol se cons ruye un dique, y que en Cartagena se construye otro, y que allí no se construye inmediatamente otro, y, señores senadores, el pueblo de San Fernando tiene la pretensión de que hagamos un dique en un lugar situado de tal manera que, á dos kilómetros de ese lugar, no pueden penetrar los aco razados que hubieran de entrar en ese dique. (El Sr. Carranza: Consiste en el dragado, por abandono del mismo.) Pues lo primero que que nosotros adoptemos en las construcciones hay que hacer es dragar los caños, y mientras no haya acceso no se puede construir ese dique.

Esto es de sentido común, y vo aseguro al Arsenal de la Carraca, y comprometo mi palabra de honor, que el día que tenga acceso á ese lugar seré el primero, si ocupo este puesto, y si no desde esos bancos, que pediré para la Carraca un dique; pero, lo que es abora aceptar la responsabilidad de pedir á las Cámaras y al país un crédito que habría de ser por lo menos de 15 millones para construir un dique al lado de otro construído va hace diez años creo, que no ha podido estrenarse porque los barcos no han podido llegar á él, no lo puedo hacer. (El Sr. Carranza: Sabe S. S. que se estrenó.) Pues precisamente entró un barco y se salió en seguida, sin que haya podido entrar ninguno más, habiéndose gastado en aquel dique ocho millones. (El Sr. Carranza: Eso es por incuria de la Administración de Marina. Aquí en el Senado lo he repetido muchas veces á minis-

Por último, sobre venta de acorazados su señoría requería al Gobierno para que hiciera una manifestación referente á ese asunto. El Gobierno no puede hacer manifestación ninguna sobre el particular actualmente. Y no tengo

más que decir. A continuación rectificaron los Sres. Palomo y Carranza, y se aprobó la totalidad.

## Manifestaciones del almirante Auñón.

Al discutirse el artículo 1.º, el señor marqués de Pilares hiz) las siguientes manifesta-

Me interesa hacer contar, señores senadores, que no me propongo consumir turno en contra ni impugnar un proyecto que ya está discutido y á cuya aprobación he de contribuir; ni intento siquiera dificultar ni entorpecer la votación, pues ni siquiera aspiro á que se me alguna. Me propongo sencillamente explicar la 1 al presente se pide.

significación del voto de la minoría liberal de esta Cámara.

La minoria liberal entiende que este proyecto, traido tardiamente al Parlimento, porque bien pudo haberse hecho antes y de ello no hacemos cuestión en este monento, se nos presenta como una necesidad de Gobierno de carácter urgente, encaminada en primer término á evitar que se paralicen los trabajos en los astilleros del Ferrol, y surja la triste necesidad de despedir y dispersar una parte de aquella adiestra la Maestranza, haciendo muy difícil, si no imposible, reunirlo de nuevo, perdiendo el fruto de sacrificios anteriores cuando en día no lejano hayan de emprenderse nuevas y más importantes construcciones, si así las Cortes lo acordasen, como parece muy probable; y en este concepto, como urgente necesidad de Gobierno, la minorla liberal otorga por su parte, y aun contribuirá á ello con sus votos si necesario fuese, la autorización solicitada por el Go-

Pero entiéndase bien que, al acceder á esta propuesta, ni se asocia ni comparte la responsabilidad del uso que el Gobierno haga de la autorización que se le concede, sino que se re serva toda su libertad para en su día examinarlo, censurarlo, aplaudirlo ó exigir la responsabilidad que á su juicio haya podido con-

Y expone este propósito, aunque realmente sea innecesario, puesto que la omisión del anuncio no amenguaría su derecho en ningún tiempo, porque no expresando el dictamen sino que el buque que se intenta construir ha de ser de 5.000 á 6.000 toneladas y adecuado para comisiones, realmente es imposible formarse idea ni aun aproximada de las condiciones de tal buque ni del acierto con que van á invertirse los 15 millones.

En primer lugar, porque de ser de 5.000 á ser de 6.000 toneladas van tres millones de pesetas de diferencia; en segundo lugar, porque adecuados para comisiones son en general todos los buques de la Armida, con tal que las comisiones que se les confie sean las apropiadas á sus condici nes, de til manera que un acorazado ó un crue ro será adecuado para comisiones si se le confía, por ejemplo, la que en la actualidad desempeña el Carlos V en las aguas de Méjico; un yate de recreo como el Urania será a 'ecuado para comisiones si se le planos de la costa de España; y un canonero ó contratorpedero será adecuado para comisiones si se le confía la de transmitir una orden ó transportar un personaje de uno á otro punto de la costa de la Península ó de la costa de Marruecos. Y en tercer lugar, porque en el articulado no se consigna garantía alguna de orden legal, ni tenemos otras que las generales y morales comunes á todos los casos análogos, que no son otras que la seriedad y el patriotismo de los que se sientan en ese banco (señalando al del Gobierno) y la competencia profesional del señor ministro de Marina, que yo me complazco en reconocer.

Mas como, á pesar de esto, en 6.000 toneladas de ese precio caben grandes aciertos, pero caben también equivocaciones del tamaño de 6.000 toneladas y del precio de 15 millones, la minoria liberal, que no quiere asociarse á tales equivocaciones si llegase á haberlas, declara por mi modesto conducto que otorga la autorización pedida, pero no renuncia á su derecho á examinar en su día el uso que de ella se haya

No queremos tampoco entrar ahora bajo el apremio de lo que ha dado en llamarse las imperiosas vacaciones del estío á examinar y analizar el segundo párrafo del art. 1.º, en el cual se barajan los créditos de tal manera que pudiera entenderse, aunque no creo que sea tal el propósito, que se trata de hipotecar la libertad de las Cortes para resolver sobre los presupuestos venideros lo que tengan por conveniente, y también sobre esto nos reservamos completa libertad para examinarlo en ocasión oportuna si hubiese lugar á ello.

En resumen, señor presidente del Consejo, señor ministro de Marina y señores senadores, la minoría liberal no niega ningún medio necesario de Gobierno ni sc opone á que se conceda 'a autorización solicitada, y puesto que el artículo 2.º impone al Gobierno la obligación de dar cuenta á las Cortes del uso que haga de ello, nos limitamos por hoy á desear, para bien del país, que cuando llegue el día de ajustar las cuentas, no tengamos motivo más que para el aplauso y la alabanza á los aciertos del Gobierno.

El Sr. Groizard explicó también el voto de la minoría democrática, que tendrá análogo alcance que el de los liberales. Dice que se reserva la minoría fijar su actitud cuando en Octubre se presente el proyecto de segunda escuadra.

El Sr. Labra dice que si ahora se presentara el proyecto de segunda escua lra le combatiria; conteste, no habiendo de formular pregunta | pero no pone dificultades á la autorización que

Manifestaciones del almirante Miranda. El señor ministro de Marina (Miranda): El

Gobierno se congratuta de la cooperación que le han anun iado, tanto el señor marqués de Pilares, como el Sr. Groizard, en no nbre de los elementos parlamentarios que representan. Agradezco á ambos su cooperación, tanto como al Sr. Labra su abstención y benevolencia hacia el proyecto del Gobierno.

Respecto á las manifestaciones del señor marqués de Pilares, debo decirle que desde luego, sin necesidad de que yo lo dijera, pero lo digo porque él lo ha insinuado, la responsabilidad del uso que se ha de hacer de esta autorización es exclusiva del Gobierno. El Gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes, y las Cortes le exigirán la responsabilidad ó juzgarán su conducta como estimen

Respecto á las frases que ha pronunciado el Sr. Groizard y que demuestran su acendrado amor á la Patria y á los institutos armados, en nombre de la Marina se lo agradezco profundamente Y no tengo más que decir. (Muy

Sin más debate queda aprobado el art. 1.º, y sin ninguno el 2.º, último del dictamen.

# Labor terminada y labor sin empezar

Ayer quedó aprobado en la Cámara Alta el proyecto de ley para construir un crucero auxiliar, que ha servido para que se ponga de manifiesto cómo se entienden aquí ciertos asuntos.

Durante su discusión no han parecido por ninguna parte esos móviles elevados de patriotismo que, por milagro, brillaron un día en el Parlamento español, abriendo los corazones á la esperanza de un resurgimiento rápido, fundada en la unión íntima de todos los elementos gubernamentales para una idea concreta.

El provecto de construcciones navales no ha sido posible que se discuta por la actitud personal de ciertos representantes del país, y aun el modesto plan á que el ministro se ha reducido para salvar la oase del porvenir de nuestras factorias ha tropezado á última hora con dificultades sin cuento, que nada tenían que ver con la esencia de la cuestión.

Involucrar el nombramiento de un alcalde ó la construcción de un ferrocarril con los asuntos de Marina constituye una de esas cosas raras que sólo suceden en nuestro país, donde se ha perdido la noción de las consideraciones que merecen los intereses de la Patria.

Este es el único comentario que debe hacerse'sobre los hechos realizados por ciertos hombres politicos en contra de lo que un dia se reconoció como necesario, de un modo unánime, pir los principales componentes de nuestros organismos parlamentarios.

Hay que confesar, sin embargo, que no toda la culpa de semejantes desvios hacia las cosas de mir puede atribuirse à las personas que bullen y regentean los asuntos públicos.

La opinión, dormida hace mucho tiempo en los negocios internacionales y deseosa de una tranquilidad que ha venido á turbar demasiado pronto el problema de Marruecos, no ha sido guiada por nadie hacia los ideales que debia mantenei y que en otros países son objeto de propagandas activisimas y predicaciones constantes.

Bávaros, sajones y badeneses que jamás vieron el mar, que trabajan pacientes en sus campiñae interiores y que no pueden sentir la nostalgia de una cosa que no tocan, son, á pesar de eso, apasionados partidarios y defensores del poder naval del Imperio, al cual consideran como base de su prosperidad.

Este milagro es debido á esa Liga que se fundó en Alemania hace cuarenta años, y que no ha cesado un momento de conquistar adeptos para que el comercio de la Confederación pueda navegar per todo el mundo, bajo pabellón propio, al amparo de una fuerza efectiva y digna del respeto de todos.

Y como á las promesas de semejantes venturas siguieron sin el menor retraso hechos tangibles, hoy los alemanes cuentan por los dedos sus dreadnoughts lo mismo que sus Cuerpos de Ejército, y saben en qué condiciones tan ventajosas para su causa se entablaría una lucha el dia que á sus intereses conviniera.

No fué sencilla la labor de esa Liga en sus primeros pasos. El egoismo y la falta de fe de muchos le suscitó dificultades sin cuento, y la ruina del país fué el vaticinio que acompañaba á los sueños de gloria de los que dijeron al pueblo tudesco que era preciso ser amos de

Pero siguieron impertérritos, los unos pre-

dicando, los otros construyendo, ante la sonrisa incrédula de sus rivales, y ahora los números imponen con su elocuencia irrebatible que Alemania dispone de un poder marítimo cotizable, y que no por eso han dejado de prosperar su industria, su comercio y su cultura.

Lamentemos, pues, la falta de ambiente en que aquí se mueven las cosas que se relacionan con nuestra Armada; mas digamos también que algo de culpa tienen en ello los que no han sabido formar la opinión en el sentido que era necesario para obtener éxitos duraderos.

## Rectificando à Roosevelt

París, 10.-Un periódico de Río Janeiro titulado El Diario del Comercio dice que el general alemán explorador Sr. Moerbec, que conoce perfectamente la región atravesada por Roosevelt, ha asegurado que el río Duvida no es conocido del gran público, pero que en el país se le conoce con el nombre de Aripoana desde el año 1797. Para probar esto ha aportado diferentes datos.

Como se sabe, el ex presidente de los Estados Unidos se atribuye el descubrimiento de dicho río.

# El viaje de la infanta Isabel

Agasajos á S A.-Excursiones en proyecto.

La Toja, q.-La Banda municipal de Pontevedra y los coros gallegos dieron esta mañana un concierto en honor de S. A.

Doña Isabel presenció desde el balcón varios bailes regionales, entre ellos la danza llamada

de los «arquillos». Después recorrió S. A. el hotel é hizo gran-

des elogios de su magnífica instalación. La infanta dispone de varias habitaciones del

Un gran salón, que da sobre la terraza (desde la que se contempla la ría, cerrada al fondo por las verdes montañas); una alcoba, un despacho y cuarto de baño, todos preciosamente decorados. Comunicando con el salón, otros dos elegantes y cómodos cuartos, destinados á la señorita de Bertrán de Lis, y enfrente un lujoso comedor, digno de una residencia inglesa.

En el mismo piso se alojan el Sr. Coello y la

A medio día S. A. invitó á comer al señor Cobián, al marqués de Valdeiglesias y al administrador del balneario, Sr. Porrero.

Doña Isabel aprovechará su estancia en La Toja para hacer algunas excursiones.

Esta mañana salió en el guardacostas Delfin, y recorrió la ría de Arosa.

También piensa visitar los pueblos de Villagarcía, Villajuán y Puebla de Caramiñal, la isla de Cortegada, Vigo y otros puntos.

Mañana, viernes, irá la infanta á Pontevedra y visitará las iglesias de Santa María y la Peregrina, el convento de Sin Francisco, las ruinas de Santo Domingo y otros monumentos.

Después asistirá á una recepción en la Diputación y á una jira en el río Lérez.

El marqués de Riestra obsequiará á la infanta con un banquete en su magnifica finca de La Caeira, al cual asistirán el arzobispo de Toledo, cardenal Guisasola; el obispo de Túy, las autoridades y otras significadas personas.

FORMIDABLE INCENDIO

# Plaza de Toros destruída

Logroño, g.-Esta madrugada se ha incendiado la Plaza de Toros de esta capital. El fuego tomó desde los primeros instantes gran incremento, constituyendo una hoguera in-

Cuando llegaron los bomberos era ya imposible penetrar en la Piaza. En ésta se ha quemado completamente todo el maderamen que formaba los palcos, el tejado y la barrera, quedando deformados los tendidos. No se ha salvado ni una sola puerta.

Fué preciso forzar la habitación del conserje y no se pudo salvar más que la familia de éste, quedando destruído todo su ajuar.

Tres novillos que se hallaban en los corrales, destinados á la capea de los domingos, y que iban á ser estoqueados en el próximo, fueron muertos á tiros por la Guardia civil.

El fuego se inició en el palco de la presidencia. Dos chicos sin domicilio, fut.iros toreros, que dormían en la Plaza, avisaron al conserje, sin lo cual hubiera perecido la familia, por la espantosa rapidez del incendio.

Los perjuicios son incalculables, pues no se rá posible celebrar más corridas en la Plaza si-

A la extinción contribuyeron los exploradores y los bomberos, estrenando una máquina de vapor adquirida por el Ayuntamiento.

Han sido detenidos los dos chicos que dormian en la Plaza.

Esta fué inaugurada el año 1864, actuando de matador Curro Cúchares. Sus propietarios eran cuatro. Su extensión y buena construc-

ción hacían que se la considerase como una de las principales de España.

La tenía arrendada el Ayuntamiento y estaba asegurada en 200.000 pesetas.

Los propietarios estaban en tratos para su venta con la Sociedad Constructora Bilbaína, con el fin de derribarla y prolongar la calle de la Duquesa de la Victoria, construyendo otra plaza más distante; pero no llegaron á un

Puede decirse que el espectáculo más grandioso que se ha visto en esta plaza ha sido su destrucción.

Durante el formidable incendio se impresio naron varias placas destinadas á periódicos ilustrados de Madrid.

El siniestro ha producido gran disgusto en la población, porque supone el fracaso de las fiestas de San Mateo, en las que por suscripción popular iban á celebrarse tres corridas, toreando los Gallos, Vázquez y Posada.

# Consejo de ministros

En el celebrado ayer tarde se aprobaron los expedientes siguientes:

De concesión de un crédito de 15.000 pesetas para los gastos de celebración del Congreso penitenciario que se celebrará en La Coruña en el próximo mes de Agosto.

De arriendo por concurso entre propietarios de Valencia de un local para oficinas de Correos y Telégrafos, con arreglo al art. 52 de la lev de Contabilidad.

Dos de indultos leves.

El relativo al derribo de las murallas de Jaca, acordándose la presentación del oportuno proyecto de ley á las Cortes.

Varios de reparación de carreteras de las provincias de Barcelona, Ciudad Real, Jaén, Palencia, Sevilla, Toledo, Córdoba y Zaragoza y el referente al camino vecinal de San Mateo de Pagés á Pinós.

El Consejo cambió impresiones sobre el estado parlamentario de los proyectos de ley pendientes de aprobación, y comentó la actitud de obstrucción del senador Sr. Cortinas respecto al dictamen de construcción del crucero en el arsenal de El Ferrol.

Se trata, á lo que parece, de exigir el quorum, dijo el Sr. Dato, creyendo que así se pone en grave compromiso al Gobierno, que llamará, si es preciso, á los senadores.

El Gobierno, añadió, no está dispuesto á so-

portar coacciones y amenazas. El ministro de la Guerra manifestó que eran

excelentes las noticias de Marruecos.

# Proyectos de ley

El Sr. Ugarte ha leído en el Senado el proyecto de ley de protección á la industria se-

Entre sus disposiciones figuran las siguientes: «Las estaciones sericícolas contarán con víveres de moreras para suministrar gratuitamente los pedidos de plantas de las clases convenientes á los agricultores de su zona.

Se concederán premios en metálico de 50 pesetas por cada 100 pies de morera en producción normal destinados á la cría del gusano de seda, y de 25 por cada 100 metros de seto de morera ó por cada 100 tocones ó ce-

Se concede á los agricultores un premio de 0,50 de peseta por kilo de capullo de seda fresco cosechado en España, y de 0,25 á los hiladores por cada kilo de capullo fresco español hilado en España.

Se promoverá la formación de semilleros de moreras y la enseñanza de esta industria.

Para estas atenciones se consignarán pesetas 840.000 en el presupuesto para 1915.

Se elevarán á 4 pesetas oro los derechos arancelarios por kilogramo de seda torcida, y á 5 de seda torcida, cocida, blanqueada ó te-

Otro proyecto declara de interés general la construccion de un puerto de abrigo y defensa de embarcaciones menores y de pesca en Arenys de Mar, sitio denominado «La Res-

# La huelga del campo

Solución del conflicto.

Cádiz, 10.-Ha llegado á Bornos, después de haber terminado la huelga de Jerez, el gobernador civil, D. Miguel Fernández, acompañado del jefe de la Benemérita, D. Pedro Jimé-

Después irán á Villamartín á celebrar varias reuniones con los obreros y patronos, para llegar á la solución del conflicto y para dar á conocer el laudo aprobado en Jerez.

Se tiene por seguro que será aprobado en los citados pueblos, quedando, por lo tanto, solucionado el conflicto.

En todas las poblaciones se hacen grandes elogios de las acertadas gestiones hechas por el gobernador, en las que ha demostrado gran Los servicios de orden.

Cádiz, 10.-Dicen de Bornos que l'egó el coronel de la benemérita D. Julio Pastor Rosa, que viene de recorrer la campiña de la huelga, donde ha prestado grandes servicios distribuyendo estratégicamente las fuerzas para garantir la libertad del trabajo y asegurar la propiedad de los tan temidos atentados.

Cuando hayan terminado por completo las huelgas se espera confiadamente en que el Gobierno recompensará los penosos servicios prestados, y que evitaron cuestiones de orden público, gracias á la Guardia civil v á la compañía del regimiento de Lanceros de Villaviciosa y á la Guardia rural de Jerez.

#### Las bases de arregle.

JEREZ, 10.—A las diez de la mañana, bajo la presidencia del gobernador, se reunieron en el Ayuntamiento las Comisiones de patronos y obreros, firmándose el laudo.

Las condiciones de trabajo serán: cada obrero ganará seis reales y medio durante la época de invierno, excepto los que aren, que percibirán siete reales.

Durante las faenas de verano se pagarán nueve reales y once á los que trabajen con la

En las demás faenas se harán los aumentos de costumbre. Los obreros pidieron al gobernador sean

puestos en libertad los hue guistas que hay de-En toda la población ha causado gran ale-

gría la solución del conflicto.

# Telegramas de la costa

Almería, estación de torpederos.

Almería, 10.-En el rápido ha llegado una Comisión militar, compuesta del general de Ingenieros D. Ambrosio Montoro, el vicealmirante Sr. García Padín, el capitán de la Armada D. Adriano Hedrero y los capitanes de Infantería de Marina Sres. García Padín y Fuen-

Dicha Comisión viene á informar sobre la conveniencia de establecer en esta bahía una estación de torpedos y una Escuela de mari-

Ya han girado su primera visita al puerto. Siniestro marítimo.

LAS PALMAS, 10.—El buque pesquero Maria Pino se ha ido á pique junto á la costa de Africa, dejando en la miseria á varias tamilias pobres. Después de muchos esfuerzos se ha logrado ponerlo á flote, conduciéndole á Las Palmas. Con él vienen seis moros que auxiliaron el salvamento.

Huelga de pescadores.

BILBAO, 10.-El capitán de la Guardia civil de Bermeo telegrafía al gobernador que los pescadores se han declarado en huelga, con pretexto de pedir el socorro que se concede á los pescadores viejos.

Algunos pescadores han salido á trabajar en sus faenas, protegidos por la Benemérita. Los huelguistas han celebrado una reunión,

tomando acuerdos. Se ha concentrado la Benemérita, en previsión de posibles desórdenes.

# ¿Matador de mujeres?

Roma, 10.-La segunda esposa del escultor Caffariello ha muerto esta mañana, víctima de

Según declara el marido, se encontraba su mujer arreglando una luz de petróleo, se le prendieron las ropas y quedó carbonizada. La primera mujer de Caffariello murió tam-

bién trágicamente. Entonces se acusó al artista de haber asesi-

nado á su cónyuge, y estuvo en la cárcel. Los jueces le absolvieron por no encontrar

Ahora circulan rumores de que Caffariello no es ajeno á la muerte de su segunda esposa. El Juzgado entiende en 2l asunto.

# Romanones en Marruecos Agasajos de los notables.—Varias visitas

Un banquete. TETUÁN, 19.-El conde de Romanones ha

visitado á varios moros notables. En casa de El Lebadi fué obsequiado con

Fué luego á casa del banquero Toledano, donde le esperaban numerosos israelitas, que también le obsequiaron con té y pastas.

Toledano, en nombre de los hebreos de Tetuán, pronunció un discurso de salutación, expresando su confianza en que el conde de Romanones hará mucho por los israelitas, que tienen dadas muchas pruebas de su amor á

El conde de Romanones contestó agradeciendo las deferencias de que había sido objeto y ofreciendo hacer cuanto pueda en favor de la comunidad israelita.

A las ocho de la mañana marchó en automóvil, con el general Marina y sus ayudantes, á Lauzien. Recorrió las posiciones alta, baja é intermedia.

Visitó Mogote y las lomas de Silla y Ara-

Después el conde de Romanones se trasladó la casa de la Junta de Servicios locales, asistiendo á la sesión que se viene celebrando todos los jueves.

El conde pronunció un patriótico discurso elogiando los trabajos realizados por esta Corporación, ya que en el poco tiempo que lleva funcionando ha conseguido un feliz éxito.

El cónsul de España contestó elocuente-

A la una de la tarde todo el personal dependiente del ministerio de Estado ha dado un banquete de honor en el hotel Victoria.

Asistió el conde de Romanones, acompañado del cónsul de España, personal del Gabinete diplomático y de la Alta Comisaría y otros muchos.

Se pronunciaron discursos patrióticos y elocuentes con motivo de la visita del jefe del

Poco después, y en unión del general Marina y del cónsul de España, regresó á Lau-

Atravesó el río Martín con objeto de saludar al jefe de la mehalla, el teniente coronel señor Cabanellas, que acababa de llegar.

# La disciplina en francia

Un jefe castigado.

Paris, 10. - Con motivo del desfile de un regimiento en Turi, ante el monumento elevado á los soldados que murieron en 1870, el jefe de uno de los batallones arengó á sus tropas, y al hablar de la ley de los tres años dijo que los que la combaten son unos imbéciles. El general comandante del segundo Cuerpo de ejército, en cuanto lo supo, aplicó una sanción disciplinaria á dicho jefe, y además le recordó que los militares tienen el deber de ejecutar la ley, pero no tienen el derecho de dis-

## Petición de mano

Por la distinguida señora doña Carmen Ló pez Neira Gorgot, viuda de Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Carmen González García de la Lama, hija de nuestro excelente amigo D. Pablo González García y hermana de nuestro querido compañero de redacción D. An onio González García (Severito), para su hijo D. Emilio Rodríguez Neira, doctor en Ciencias, conservador del Museo y catedrático auxiliar de la Universidad Central.

La boda se efectuará en breve.

## El atentado de Sarajevo

Ramificaciones del complot.

VIENA, 10.-Dice La Neue Presse que las pistas seguidas por la Policía en sus indagaciones para descubrir las ramificaciones del complot y el atentado de Sarajevo conducen directamente á Belgrado, y que, por tanto, habrá menester hacer, y se harán, gestiones diplomáticas cerca del Gobierno servio para depurar las responsabilidades, aplicar las debidas sanciones y dar las necesarias y suficientes garantías para contrarrestar las propagandas

Sin embargo-añade dicho periódico-, estas gestiones, si bien serán muy enérgicas en el fondo, revestirán la suficiente suavidad en la forma para que el Gobierno de Belgrado no vea en ellas la menor afrenta ni humillación ni intento alguno de atentar á la soberanía y dignidad de Servia.

Servia y Austria.

VIENA, 10 .- La Viener Zeitung, al ocuparse hoy de las ramificaciones que se supone ha tenido el atentado de Sarajevo y de la actitud respectiva de Austria y Servia á raíz de aquel infausto acontecimiento, pone de manifiesto que, debido á la influencia ejercida por el presidente del Consejo de Servia sobre la Prensa de aquel país, ésta se apartó por un momento del tono violento que había adoptado contra Austria y la Prensa austriaca, pero que ha vuelto hoy á expresarse en términos más violentos, descarados é imprudentes que antes, lo cual, á juicio de La Viener, demuestra, ó parece demostrar, que el lenguaje de los periódicos servios tiende á agradar y agrada, en efecto, á los lectores servios, y que el origen del atentado de Sarajevo queda comprobado por la misma actitud de la opinión servia.

# Complot fracasado

Nuevas detenciones.

París, 10.-La Jefatura de Policía de Seguridad ha ordenado la detención de otros cuatro rusos, y residentes en París.

Dos de ellos son obreros manuales, y los otros dos no se sabe de qué viven.

Ayer mismo fueron efectuadas las deten-

Los cuatro rusos niegan conocer á los dos terroristas en cuyo poder fueron encontradas

Se asegura que éstas no estaban destinadas al Zar, sino á Poincaré.

Dícese que los dos terroristas presos primeramente fueron vistos estudiando la línea férrea que ha de recorrer el tren presidencial, á mediados de este mes, cuando Poincaré em-

prenda el viaje á Rusia.

# LA COOPERATIVA DE LA PRENSA

La Cooperativa de la Prensa de Madrid cerró hace pocos días el balance correspondiente al ejercicio industrial de 1913-1914, redactando la Junta administrativa una interesante Me. moria, que fué sometida á la directiva de la Asociación de la Prensa, y aprobada por ésta.

En la Memoria se detalla la marcha seguida durante el último ejercicio por la Cooperativa. haciendo resaltar los progresos realizados. Algunas cifras bastan para dar idea de los ad nirables resultados obtenidos.

Este último ejercicio ha sido el más brillan. te de la Cooperativa desde su fundación, pues las ventas van en constante aumento.

Desde el 16 de Junio de 1913 al 15 de Junio de 1914 se han vendido en la Cooperativa artículos por un valor total de pesetas 456.449,88. Sólo ha faltado la cantidad de 43.550,12 para que las ventas del ejercicio se eleven á medio millón de pesetas.

Ha habido en ese año un aumento en las ventas de 31.670,23 pesetas sobre el ejercicio

Los beneficios alcanzados en la venta de mercaderías se elevaron á la cifra de pesetas 69.356,50, y los gastos fueron de 39.682,60. El beneficio líquido fué, pues, de 29.673,90

En la partida de los gastos va incluída la cantidad que la Cooperativa ha abonado por el dividendo del 3 por 100 que otorga á todos sus socios consumidores sobre el total importe de sus compras. El dividendo se ha elevado en el último ejercicio á la cantidad de 12.869,70

Del beneficio líquido obtenido se ha entregado á la Asociación de la Prensa un dividendo de 12.000 pesetas para contribuir á la obra benéfica que dicha institución persigue. Otras 10.000 pesetas se han destinado á aumentar el capital de reserva de la Cooperativa, que ya es de 45 000 pesetas nominales, empleadas en cédulas hipotecarias.

Una parte de beneficios se aplica á amortización de mobiliario. El capital de instalación, mobiliario y enseres de la Cooperativa está redu ido á la mínima cantida de 500 pesetas. pues todo ha sido amortizado.

La Cooperativa cuenta actualmente con un capital propio de cerca de 90.000 pesetas. Su crédito en la plaza, como es sabido, es verdaderamente extraordinario, por la seriedad de sus operaciones. Llega al extremo el popular establecimiento de hacer casi todas sus compras al contado.

Estos admirables resultados que la Cooperativa alcanza confirman el buen servicio que ofrece á sus socios consumidores, la calidad excelente de los artículos que expende y las grandes ventajas que los consumidores encuentran en el precio y exacto peso de los artículos. El aumento constante de las ventas, que en el último ejercicio se han aproximado al medio millón de pesetas, es la razón más elocuente.

la Cooperativa se propone conceder nuevas ventajas á sus socios consumidores. En efecto: al par que se rebajen los precios de muchos de los artículos, la Cooperativa aumentará el beneficio extraordinario del divi-

Sin embargo, la Junta de administración de

dendo del 3 por 100, elevándolo al 4 por 100. La Asociación de la Prensa ha aprobado ya este aumento del dividendo en principio, y es probable que no tarde mucho en regir.

El popular establecimiento de los periodistas demuestra con sus progresos y beneficios cómo la cooper ción puede contribuir mejor que nada á la resolución del magno problema de las subsistencias.

AL POLO SUR

# La expedición de Shackleton

Londres, 10.-Están ya casi ultimados todos los detalles para la próxima expedición que realizará el explorador Shackleton. Se dirigirá á las regiones polares antárticas.

Emprenderá el viaje en Agosto, y no regresará seguramente hasta Mayo de 1916. Piensa atravesar por el centro del Polo Sur. Formarán la expedición tres navíos.

Para poder realizar el viaje faltaban 25.000 Estas han sido facilitadas por un do ante desconocido que desea que su nombre perma-

# La navegación aérea

La travesía del Atlántico.

nezca oculto.

París, 10.-Dicen de Nueva York que el aeroplano á bordo del cual se propone efectuar la travesía del Atlántico el teniente Porte estará dispuesto para salir el día 18 de este mes. Sin embargo, créese que la salida se retrasará unos

El teniente mencionado ha dicho que llevará su tentativa á efecto ó que perecerá en su

Dos tenientes heridos.

París, 10.-Comunican de Assel (Prusia) que ayer tarde ocurrió un accidente de aviación en el aeródromo de Klevich, resultando herido grave el teniente Hurbert, y con heridas leves el teniente Pool.

Los dos montaban un aeroplano que, al aterrizar, siguió andando y chocó violentamente con un cobertizo.

El aeroplano quedó casi destrozado.

INFORMES OFICIALES Larache.

El general Silvestre ha regresado de Alcázar esta mañana.

Anoche quedó extinguido el incendio en la campiña de la Garbia, á que se referían las noticias de ayer, mediante la eficaz intervención de las fuerzas del tabor de Arcila, al mando del comandante Villabrille, que con gran actividad éinteligentementedirigió los trabajos.

El vapor Canalejas ha salido para Arcila y Cádiz conduciendo varios oficiales, 23 de tropa enfermos y 35 por otros conceptos. Sin más novedad.

El señor con le de Romanones embarcó á las seis y media de la tarde de ayer para Ceuta, siendo acompañado por el alto comisario hasta el «yacht», y hasta río Martín por el cónsul y representación del elemento oficial d: la alta

Por la mañana hizo excursión á Lauzién, y al regreso pasó el río á la altura del puente Mejasnis, visitando los puestos militares guarnecidos por la mehalla.

A la una a sistió al banquete que el personal del Ministerio de Estado ofreció al Sr. Pérez Caballero. Ambos señores visitaron asimismo la Junta de servicios locales y la casa del ministro del Jalifa, Erkaina.

Ceuta y Melilla. No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

OBRA GIGANTESCA

# tunel transcontinental

Paris, 10 La idea de unir el reino insular de la Gran Bretaña al Continente europeo por medio de un túnel gigantesco, prospera. Para dentro de poco se anuncia el encuentro de varias distinguidas personalidades francesas y británicas, y en la reunión se «agitará» por vez definitiva-se dice- la cuestión del canal.

Al anunciar esta reunión, podemos dar algunos detalles de la gigantesca obra:

Longitud, cincuenta kilómetros; coste, 400.000 millones; apertura subterránea por medio de una barrena gigantesca, como se taladra un madero.

Entre las condiciones que se pondrán figurarán las de poder destruir, en todo ó en parte, el túnel cuando las necesidades militares de Inglaterra (ó de Francia) lo reclamen.

Constituirá este túnel una obra superior á la del Canal de Panamá, v sus rendimientos serán, relativamente, más importantes.

# Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE Muy breve ha sido hoy la entrevista con el

presidente del Consejo. Empezó diciéndonos el Sr. Dato que los Re-

yes seguian sin novedad.

D. Alfonso llegó sin novedad á Zumárraga, donde tomó el automóvil para trasladarse á Eibar para visitar la Exposición.

Con S. M. la Reina habrán almorzado hoy el subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Santa Cruz, y su esposa, que salieron esta mañana para La Granja.

Esta noche en el sudexpreso marchará á Santander S. M. la Reina con sus augustos hijos.

Hablando después de política, díjonos el señor Dato, que en lo del Senado él, como jefe del Gobierno, no podía tolerar coacción ni imposición ninguna por parte de nadie y estaba dispuesto á llamar á los senadores si fuese pre ciso, pero nunca obrar bajo el imperio de amenaza ninguna.

Ahora, terminó diciendo el presidente, queda un intervalo de tres meses, y aunque no es mucho tiempo, no cabe profetizar acerca de lo que entonces ocurrirá.

Por el pronto discutiremos los presupuestos y el proyecto de construcción de la segunda

# **Las Cortes**

## SENADO

Sesión del dia 10 de Julio de 1914. A las cuatro ocupa la presidencia el general Azcárraga, declarando abierta la sesión. RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la Gobernación contesta á varios ruegos formula los por diversos oradores en sesiones anteriores.

El Sr. Polo y Peyrolón da las gracias al ministro por las palabras pronunciadas en contestación á su ruego, y dirige otro pidiendo se nombre un peatón para cierto pueblo de la provincia de Cuenca que se halla completamente aislado del resto de España.

Contesta el Sr. Sánchez Guerra prometiendo atender las manifestaciones del Sr. Polo.

El marqués de Mochales hace un ruego de carácter local, al que contesta el ministro de la Gobernación, muy brevemente.

Al rectificar el marqués de Mochales ocúpase del procesamiento del alcalde de Barrameda por asuntos electorales, diciendo que tal procesamiento era una enorme arbitrariedad.

El Sr. Sánchez Guerra dice que no tenía noticia de tal cosa, y que así que se entere de lo acaecido resolverá con estricta justicia.

El Sr. Franco dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con el cobro de los alcances de Ultramar, señalando las trabas que á los propietarios de los mencionados documentos se ponen para conseguir cobrar lo que

El Sr. Matesanz habla también del mismo asunto, refiriendo lo ocurrido á un paisano suyo que vino á cobrar los alcances.

Dice que después de esperar aquél durante varias semanas haciéndole ir y venir á la Dirección de la Deuda, un día que estaba aguardando en la fila se le acercó un caballero, quien le dijo: «Si me da usted 50 pesetas cobrará usted en seguida los abonarés.» No aceptó el interrogado, y el tiempo transcurrió largamente, sin que consiguiera que le abonasen los al-

Claro es que con toda esta tramitación el propietario de los alcances se gastó dura te su estancia en esta corte mucho más de lo que tenía que percibir

Propone, puesto que ya está establecido el Giro postal, se vea el medio de que se paguen los abonarés por dicho conducto.

El ministro de Hacienda dice que ya de antiguo se vienen observando ciertas anormalidades en tal asunto y que por dicha causa se han hecho diferentes modificaciones.

Asegura que por todos los medios que estén á su alcance procurará corregir las dificultades que se observan en la materia de que se trata. Rectifican los Sres. Franco y Matesanz.

## CONGRESO

Sesión del día 10 de Julio de 1914. A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el Sr. González Besada.

En los escaños hay regular concurrencia de

Las tribunas, casi vacías. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

PUFGOS Y PREGUNTAS Los Sres, López Monis, Montero Padrós v Llorens formulan ruegos de interés local.

El Sr. Barriobero se ocupa de lo ocurrio con el asunto de las aguas de Barcelona y die que cuando el otro dia formuló algunas pre guntas acerca de este asunto, se le amenaz ahora si no calla y, en cambio, en los pasillo de esta misma Cámara se le ofreció alguna ventajas, y afirma que no se trata de ningú diputado, pero la persona que fué le dijo d lante de testigos: «No se ocupe usted de l aguas de Barcelona y no le pesará á usted; d jese usted de mezclarse en eso, y véngase con migo iremos en el expreso de Barcelona con to da clase de comodidades, y en el trayecto ya convenceré de la bondad de las aguas de Do

Protesta de tales asechanzas y asegura qu él ha venido á la Cámara, sin que nadie le ta che de nada bochornoso, y saldrá de ella de l misma manera.

Hace otras protestas análogas, rechazando enérgicamente que haya gentes que así se presten á tales indignidades, y asegura que en el asunto de las aguas de Barcelona él seguirá discutiendo, y con arreglo á su conciencia obrará, sin que le arredren amenazas ni le

Después formula otros varios ruegos: uno, sobre la administración de justicia en Tánger; otro, sobre cuestiones de Instrucción pública; otro, acerca de los soldados de cuota, y, por último, pregunta lo que ocurre en la funda-

# De todas partes

Origen de! dominó

Todos los juegos han sido inventados por la casualidad, y por regla general sus inventores fueron siempre gentes ociosas, no exentas de ingenio, naturalmente.

El origen del juego del dominó es bastante curioso, y de su autenticidad nadie debe dudar. Era en Italia, allá por el año 16: dos frailes habían sido condenados por cierta falteja leve, en pugna con el austero Reglamento, á una reclusión bastante larga.

Para matar el tiempo, nuestros monjes no tenían otro recurso que el de pasear á lo largo de los jardines del convento.

Cierto día, en su paseo cotidiano, recogieron en el jardín algunas piedrecitas blancas y lisas y tan semejantes en sus formas como les fué posible encontrarlas.

Luego las marcaron con tinta, grabando sobre ellas puntos negros, dispuestos en forma dierente y variables en su número. A partir de aquel día los aburridos monjes

encontraron un remedio para combatir el tedio en las mégicas piedrecitas. Bien pronto convinieron tácitamente las re

glas más elementales para determinar en qu consistía la ganancia y en qué la pérdida. El que ganaba anunciaba su victoria pro nunciando en voz baja la primera línea d

himno de «víspera», que empieza con la pal

bra «dominó». Al cabo de algún tiempo los compañeros de reclusión habían conseguido crear un pasa-

tiempo muy agradable. Cuando transcurrió el plazo de su penitencia los monjes enseñaron el juego á todos los habitantes dei monasterio, quienes á su vez lo enseñaron á los numerosos visitantes del

El naciente juego se propagó rápidamente en Italia, de donde pasó á Francia y España hacia el siglo XVIII.

Su nombre, reducido á la palabra «dominó», con la cual comienza la primera línea «vísperas», recuerda su origen.

# BOLSA DE MADRID

VALORES I	PÜBL	icos	Día	8	Día	9
4 por 100 perp	etuo i	interior.				
Fin corriente Fin próximo					00	
Al con	tado		1			
Serie F 50.000 p	otas. n	ominales	80	35	80	
» E 25.000	,	,	.80	40	80	40
D 12.500		,	80	60	80	60
• C 5.000	2		81	90	82	00
B 2.500		,	82	65	82	75
» A 500		,	82	00	82	
. Gy Hde 1	00 y 2	00 »	82	00	00	00
En diferentes ser	ries		00	00	00	00
4 por 100 an	nortiz	able				
Serie Ł 25.000 p	otas. n	ominales	00	00	00	00

#### 500 > En diferentes series. . .

D 12.000 »

C 5.000 »

» B 2.500 1

	5	po	r 100 a	nort	izable				
	Serie	F	50.000 [	otas.	nominales	000	00	100	35
-			25.000			100	35	100	30
-	*	D	12.500	*	*	100	50	100	40
		C	5.000	*	*	100	75	100	70
	,	B	2.500	,	*	100	75	100	75
		A	500		*	100	90	101	00
	En c	lifer	entes se	ries.		000	00	100	75
						200000		10000	

89 40 89 50 89 75 00 00 89 40 89 50 00 00 00 00

#### Bancos y Sociedades.

- 7	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 I	_		100000	
100	Cédulas hipotecarias al 4 % Acciones del Banco de España	97	50	97	5
(1)	Acciones del Banco de España	450	00	450	0
	Idem de la C. A. de Tabacos	281	00	283	0
	Idem del Baneo Hipotecario	000	00	000	0
	Idem del de Castilla	000	00	00	0
	Idem del Hispanoamericano.	83	00	00	0
	Idem del Español de Crédito	000	00	000	0
	Idem del del Río de la Plata	000	00	00	0
	Idem del Central Mejicano	00	00	00	0
		42	75	42	5
		00	00	13	7
	Idem obligaciones	73	00	000	0
				1000	

#### Otros valores.

34		222	-	- Lare	
	C.* Gral. Mad.* de Electricidad	000	00	00	0
	Sociedad Eléctr.* de Chamberí.	60	00	00	00
	Idem id id. obligaciones	00	00	00	0
	Electricidad Mediodía Madrid.	00	00	000	0
	C.* Peninsular de Teléfonos	00	00	00	0
	Canal Isabel II	92	75	00	C
	Construcciones metálicas	00	00	000	0
	Ferrocarril de Valladolidá Ariza	000	00	000	0
	Unión de Explosivos	00	00	00)	0
	Obligs. Diputación provincial.	00	00	00	0
	Sociedad Éditorial de España.	1000			
34	—Fundador	000	00	000	0
	Idem id. id.—Ordinarias			00	
	C.* Madr * de Urbanización	000	00	000	0
- 10				333	
4	Arrentamianta da Madeid	1000		DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN	

5	Sociedad Editorial de España.				1
	—Fundador				
	Idem id. id.—Ordinarias				
-	C.* Madr * de Urbanización	000	00	000	00
	Ayuntamiento de Madrid.			100	
	Ayuntaimento de Mauria.	20			
S	Obligaciones de 250 pesetas.	00	00	00	0
2					
	Idem Erlanger y Compañía			00	
	Idem por resultas	00	00	86	0
	Idem por expropiaciones del	17.00			
é	Interior	00	00	00	0
	Idem id. en el ensanche	00	00	00	0
				1000	
-	Cambios sobre el extranjero	200		171	
1		100		1	

el	Cambios sobre el extranjero	
a-	París, á la vista	4
a-	Londres, á la vista	26
		-

# Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artisticos: 3 pesetas

# Espectáculos para mañana

APOLO.—(Opereta intaliana).—Hhe Geisha

MAGIC PARK-A las 9 (función entera), conciertos por la orquesta.-Academia de billar y tiro al blanco. - Numerosas atracciones. -«D. Félix del Mamporro» y «El dichoso verano (gran éxito).

Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

PRINCIPE AL FONSO. - De 5 á 12 172, escogida función de cinematógrafo con notables

CIUDAD LINEAL.—Todos los días de 6 á 8 «Te Tango», en el restaurant.—A las 10 y 11 1/2, extraordinarios números morales en el Kursaal.—A las 12 «Danoing Palace».—En el jardín más de cuarenta recreos.

ALVAREZ QUINTERO.—Secciones de cinemátografo y varietés á las 6 1[2, 7 1[2, 10 1[2 y 11 112. Grandes atracciones.

EDEN-CONCERT.—Secciones de varietes. De 7 112 1 de la madrugada.—Grandes

GRAN TEATRO.—Palacio del cinemató grafo. - Gran sección de cinco y media á una. Exitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

BENAVENTE.—De 5 á 12 112, sección continua de cinematógrafo.

NIAGARA (cinematógrafo, pasee de San Vicente, 14).-Películas sensacionales de actualidad. - Sección sin descanso, de seis á doce

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne). De seis á una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario. CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja

22)-Sección contínua de cinematógrafode 5 6.112 á 12 112 de la no he. CINEMA X.—Gran sección continua de

á 1, éxitos grandiosos. MADRILENO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanffi.

ROYALTY.-(Génova, 6).-Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas. Estrenos todos los días.—Butacas, 40 y 50 cén-

EL PARAISO (Alcalá, 149).—Selectos varietés, banda, diversos recreos, tiro al blanco

GRAN VIA.-Todos los días sección contínua de 4 1/2 á 1. El mejor salón de Madrid por su comedidad y excelente temperatura.

MARTIN.—Compañía internacional de va

IDEAL POLISTILO. - (Villanueva, 28).-Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, ci nematógrafo selecto; sección continua.-Estrenos á diario.-Grandes novedades.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid,-Tel. 8.444

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST.,-No tiene cinta. Esseñenze de mecanografia. - Expensión y venta. - 4. Barquillo, 4.

Páginas literarias.

# La ollita prodigiosa

(CONCLUSIÓN)

- Por vida de San Antón Abad! - exclamó á esta sazón un chiquitín de los que al padre Jeromo escuchaban.-¡Por vida de San Antón!, repito; éste sí sabía bien dónde el zapato le dolía.

Rieron todos á más y mejor la golosa exciamación del nene, y el padre Jeromo reanudó el hilo de la leyenda, mientras le retozal a la risa por los labios.

-Prosiguió-dijo-el santo Fray Reinaldo su viaje de circunvalación preguntando á cada picarillo que adónde se inclinaba su paladar; y, conocido el gusto del muchac'o, daba una ligera sacudida á la ollita, y rodaba sobre el plato del anfitrioncillo la codiciada golosina.

¡Lo que se apeteció allí, hijitos míos! Quién, dulce de membrillo; quién,

Ancha bandeja con tazón chinesco rebosando de hirviente chocolate;

éste prefería azucarillos sonrosados; aquél, hojaldres y jalea... en fin, hermanitos míos, todas las golosinas imaginadas por el más refinado reposteril ingenio y sabiamente elaboradas por las más diestras manos cayeron, en alborotada y divertida lluvia, so bre la mesa de nuestros amiguitos.

-Yo pediría mojicones - dijo aquí un tragoncillo que se relamía de placer oyendo el almibarado re-

-Yo tostadas con manteca-añadió un segundo. -Ye alteñique - prosiguió el Benjamín de a golosa tribu. ¿Y nos lo llevaría todo la ollita, padre Je

-Todo, hijo, todo, y á pedir de boca-respondió el narrador. - Aunque le pidiera tu deseo todas las pasas de Málaga, las uvas de Corinto y los dátiles de

-¡No es nidita lo del ojo!-ponderó asombrado el simplici lo -¿Y cómo es ello?

-¡Toma!-exclamó el padre Jeromo, -¡Cosa más clara! ¿Ignoras tú acaso que el Señor habla y todo es hecho?

-¡No, por cierto!

-¡Pues cátalo ahí! Queria el Señor que su ami guito vacara más á la oración que á las... rosqui llas, y legada la hora de comer, para que el Guardián no riñera á Fray Reinaldo, decía á la ollita: llueva usted perdices, y perdices llovía; llueva usted membrillo en dulce, y membrillo en dulce llovía, et sic de caeteris.

-; Donosa virtud la de la ollita, Padre! -respondió un rapaz más listo que Cardona.-¡Oh, quién pudiese hacer otro tanto y más, carinegra!

-¿Y envejeció la ollita con su virtud, padre Jeromo?-preguntó otro rapazuelo, quizá con la sana intención de aprovechar el milagrillo.

-¡Hasta la vigésima generación, mon'n - afirmó el anciano narrador.-Pero, yendo y viniendo d as, permitió el cielo que la ollita milagrosa cayera en poder de un fementido avaro que pensó aprovecharla p ra sus bodas. Crefa el muy sandio eclipsar la memoria de las del rico Camacho, y veía ya sus dilatadas mesas cubiertas de lechones y terneros fritos, rimeros de pan tierno, lonjas de jamón y cuajadísimos ques s, con un buen por qué de golosinas y grande cantidad de zaques, llenos unos de lo añejo,

otro de lo tinto, aquél de lo dulce, éste de lo seco... todo llovido de balde, por supuesto, por arte de birlibirloque ó por virtud de la ollita prodigiosa.

El oro y el moro apeteció el estúpido avaro, y ¿á que no adivináis lo que vertió la ollita?

-¡Quijadas de burro!

-¡No!

-¡Mazos de batán!

-¡Tampoco! -¡Higos chumbos!

-¡Zambomba!

-¡Guijarros pelados! -¡Ni por esas!

-¡Alcornoques!

-Torpes and is hoy, boquirrubios! Lo que llovió la olli'a fué... fué... fué... una alborotada avenida de sapos y c ilebras que dejó suspensos y patitiesos á novios y á convidados, que en esta sazón bien pudiera llan arseles Los convidados de piedra.

Y colorín color 10, el cuento se ha acabao. Y les novios se casaron, se acabaron las consejas;

murieron viejos y viejas, y al que murió... ¡le enterraron! FR. FRANCISCO IGLESIAS, Franciscano.

VHPORES DE LA GOMPHNIA

Coho Room, 1.582 toneladas, Cabo San Sebastin, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traas 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; (abo Sa: Actonto, 1.991; Cabe Coejo, 1.691; Cabe Peñns, 1.691; Cabe Palos, 1.697; Cabe Traialgar, 1.518; Cabe Ortegal, 1.45; Cabe Oreus, 1.421; Cabe Prior, 1.026; Cabe Silleiro, 1.026; Italier, J. 070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizoeya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; etr Senta Maria 156

Servicios establecidos por esta C mpañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bi bao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Va-

encia, todos los doming s. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. nia lifetti a de la Unicana v () Josq iln Haro, corsignatario

# Mutueile e France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPANOLA: Plaza del Teat o, 3, y Ramb a Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMIT'ENDO Á CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS,

una Pens ón para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA,

un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . I millón 617.000 trs. Fin 1900. 60 millones 954.990 frs. Fin 1905. 410 millones 845.900 frs. Fin 1910. 983 millones 383.990 frs. 31Mayo1913.1.242m, 586.499 frs.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatre, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908)

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

#### PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y ELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.-Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijes de empleados del Cuerpo, 25 pesetas. Huérfanos de empleados, 20 pesetas. Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

anto de guerra como mercantas, maquinas marinas, dimaigo, de utoria de sobre cambre pera el Ejeratto y la Marma, manunes de suro rapido de los elementes. Viace e. Marion, sec. aetralladoras y muntaiones .- l'abricas que papes esta Compania Astilieros de de diwitiurnes (antes Naval construccion and Armatuento Con Liste as marrow-in furno, , labrica le norres, eshones y blindajes de Sebaffield (retver flon Words), labrica de manes de rarge ápido, smetraliedoras y municiones de firito y Crayford; canros de cano as de inege s do y ametralladoras, montajes y proyectiles de cladenda de la mesa de la trata C.º Et Placeneta-Guipazooa-España, tabrico de carinonos metanos de Birminguam, tabrico de cañones de tiro rápido y ametralisdoras de Scockolm (Suema); aportanorio de camachoria em Dartford; fábrica en North Knet, para proyectios; poligodes de desimente y la notora.— Buques de guerra construidos en los Astineros de di crow a l'access. Sas l'acces, paqude e mitato de primera elass, de 19.200 sebelacies y 23.500 capacos, pora o goblecho leno; «Aimirante Grans y «Coronel Bologuenis, concerns upo a «Soude», chamica di 200 to et adas y 14.000 caballos, para el gomer o permato; «Buris» proporto de prima a biaso, di ro. 200 tenetadas y 19.700 abellos, paro el 5 apecto cuso, eKosario aque as primera clase, de 15.950 tenesadas y 16.000 acomitos, para el gobieras y pares. buque de combate de 15.200 tonetadas y 15.000 cacados, para o gosterna japonos, almar tade, buque de combate de pruzero cras a de 11.800 to teladas y 12.500 caros, para e gobierno chileno (comprado por as gobierno tagios). Cametado de mozere es tia da shora «Triumpit». Por el gosterno inglés: «Natais, orangro de princia a dese, de 18.550 tombiado , 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nusener» orudero deo de escouse de 2.9.0 tonole. das y 17.000 cabailes; «Dominion», buque de compate ao 16.350 tonse que y 18.000 car anos, «King Alfred», orucero de primera cisas, de 14.100 toteladas y 30.000 caballos, «Vonge de ce», buque de combate de primera ciase, de 12.950 totaledes y 13.500 caballos, allogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 assatus, at como protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 assatus, at como resta de 14.500 toneladas y 25.000 assatus, at como resta de 14.500 toneladas y 25.000 assatus; de de primera clase, de 11.000 ipnaindas y 18.000 mantes. Africas, o como protegido primera clase, de 11.000 tone des y 18.500 causins Buques morcant de como hos astillaron: «ismprass of India- " mapprass . ( A . A . ) at uprass as y 10.000 cab slos. Ademas fugas s. and \_87. hasts is bolle, so a

# Botiquin de bolsillo TOURING

MEDICO Y BOTICA IN EL BOLSILLO

: : Indispensable à los MILITARES, turistas, automovilistas, : : cazadores, aeronautas, ciclistas, viajeros, alpinistas y á toda per-

Compuesto por el célebre médico y sportman Dr. A. Dessauer.

\_\_\_\_ VENTAJAS \_\_\_\_\_

CÓMODO: Tamaño de un libro de bolsillo.

LIGERO Y ELEGANTE: Estuche de aluminio; pesa 200 gramos. PRACTICO: No contiene líquidos ni cristal; no puede, pues, verterse ni romperse; es inodoro, impermeable y soporta todos los climas. COMPLETO: Material comprimido y medicamentos abundantes de resultado infalible.

Folleto explicativo en español (20 páginas) acompaña á cada botiquin.

Wilh. Natterer, Fabrik pharmazeutischer Praparate Munchen, 19 (Alemania).

P. ecio. DIEZ pesetas PEDIDOS A LOS SEÑORES J. NOGUES Y COMPAÑIA ALBERTO BOSCH, 12, MADRID

Instituto de San Isidro.

Costanilla e Santiago, núm. 6, primeros

Director-propietario; F. BARBERO Y DELGADO DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párculos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asigna uras de Dibuje, Idiomas y Caligrafia. Los henorarios para alumnos externes son los siguientes:

Primera enseñanza.- Clase de párvulos, 10 peseias; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.

Segunda enseñanza. - Una asignatura, 20 pesetas; dosidem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas per sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 à 1.12 que fué el siguiente:

Darker.	PREMIOS	Sobresa- lientes.	Notables, Aprobados.		Suspensos.	TOTAL
1	33	172	113	54	2	. 341

CO RHOS TRASATLANTICOS

# Parillos, Izquierdo y C.", de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los auevos y rápidos vapores «INFANTA ISABEL». . de 10.000 toneladas (2 hélices). de 7.500 id. de 7.500 id. «VALBANERA».... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de 1. ba Haba a, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Por. New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS». . . . de 4.500 tonela as. de 5.000 de 5.500 «PIO IX»... de 6.000 «CATALINA»..... de 8.000 de 6.500

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: S s consignatarios. - En Barceiona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena é Hijos.-En Malaga Sra. Viuda de P. López Ortiz. - En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevi leo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y San-

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Fampico, Puerte Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano. Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Tre e viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Aus-

# LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y

de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertes del mundo, servidos por líneas regulares.

a ollita prodiciosa

# Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex protesores de las Academias de sus respectivas Armas —IN FERNADO

ARENAL, 24 =

Consignaciones - Embarques - Aduanas y Fletamentos Cadiz (ESPAÑA

# CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidites para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas. - Todo á precios de almacen.

Unica casa de EL + RECIO FIJO